

NOTA DE PRENSA

Bruselas, 31 de marzo de 2016.

Oidhaco saluda el anuncio de la fase pública de las conversaciones de paz entre el Gobierno Colombiano y el Ejército de Liberación Nacional - ELN

El 30 de marzo de 2016, el gobierno colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) anunciaron conjuntamente el inicio de la fase pública de conversaciones de paz, tras más de dos años de negociaciones a puerta cerrada. La mesa de negociaciones tendrá su sede en Ecuador, y se llevará a cabo, además, en Venezuela, Brasil, Cuba y Chile, con los gobiernos de estos países, y el de Noruega, asumiendo el rol de garantes en el proceso. La agenda que van a trabajar está basada en los siguientes puntos: (1) Participación de la sociedad en la construcción de la paz, (2) Democracia para la paz, (3) Transformaciones para la paz, (4) Víctimas, (5) Fin del conflicto armado, y (6) Implementación.

En diversas ocasiones, **Oidhaco** ha subrayado ante las instituciones de la Unión Europea, Noruega y Suiza, la importancia de que avance dicho proceso entre el gobierno colombiano y el ELN para llegar a una solución política del conflicto armado y a una paz verdadera en Colombia. Oidhaco está convencida de que el fin del conflicto armado no puede darse por la vía militar, sino con procesos de dialogo pacíficos y participativos, incluyendo a representantes de la sociedad civil colombiana, víctimas, líderes comunitarios, pueblos indígenas y afrodescendientes, y mujeres, entre otros. En este sentido, Oidhaco saluda la inclusión de la participación de la sociedad en la construcción de paz, así como de las víctimas, como puntos centrales de la agenda acordada.

Oidhaco insta a las distintas instituciones de la UE, Suiza y Noruega a respaldar las iniciativas de la sociedad civil colombiana, así como a apoyar las demandas de las víctimas, permitiendo así su verdadera participación en el proceso. Oidhaco considera fundamental que este proceso de paz se construya basada en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario, y que garantice respeto a los cuatro pilares de la justicia transicional; la verdad, justicia, reparación y garantías de no repetición.

Oidhaco toma nota de la designación del Sr. Eamon Gilmore, como enviado Especial de la UE para el proceso de paz en Colombia, así como la resolución de apoyo al proceso de paz aprobada por el Parlamento Europeo en enero de 2016, e insta a la UE a que estas muestras de apoyo se extiendan también a las mesas públicas que se instalarán entre el gobierno colombiano y el ELN. Asimismo, Oidhaco solicita que la UE, Suiza y Noruega respalden las llamadas hechas por diversos organismos de derechos humanos para que se generen garantías de seguridad para las y los participantes de la sociedad civil colombiana en este proceso de negociaciones. Se reitera la necesidad de vigilar el contexto de derechos humanos en el país, y en particular, la situación de las personas defensoras de derechos humanos, quienes han sufrido una ola de ataques y asesinatos recientemente.

